

SR. D. JOSE MARIA JARERO

Natural de Jalapa, en el Departamento de Veracruz, de treinta y ocho años de edad, soltero y de buena salud.

Comenzó la carrera militar por la clase de soldado de infantería urbana, en 1.º de enero de 1816, y en veinticuatro años, once meses, quince días que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos.

MERITOS DE GUERRA

Unido al Ejército Trigarante y en las diferentes convulsiones políticas, se halló en siete acciones y seis sitios. [Tomó activa parte en la guerra contra los Estados Unidos.]

PREMIOS

Fué agraciado con el grado de General de Brigada [y después con el de División.]

COMISIONES

Salió para varios pueblos del Departamento de Veracruz y proclamó la Independencia. En 1832 mandó la segunda brigada en Orizaba y últimamente es vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

Fué Jefe de las armas en Jalapa, Córdoba y Orizaba en 1831; Gobernador de Ulúa en 1839; [Comandante General de Aguascalientes en 1841. Gobernador y Comandante General de Jalisco en 1842; Gobernador de la fortaleza de Perote en 1843; Gobernador y Comandante General de Sonora en principios de 1846, y desde el mes de agosto, Comandante General de México; Comandante General de Querétaro en 1848; y de Puebla,

desde 1849 hasta 1857. Presidente del Supremo Tribunal de la Guerra.]¹

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Es buena.

SR. D. GREGORIO GOMEZ PALOMINO

Natural de la villa de Córdoba, en el Departamento de Veracruz, de cuarenta y un años de edad, casado y de buena salud.

Hallándose de escribiente de número de la Secretaría de la Comandancia General de Veracruz en 12 de mayo de 1816, fué aventurero de artillería y en 31 de marzo de 1819 Alférez de Urbanos y ha recorrido la escala de sus ascensos en veintiséis años, diez meses, once días que cuenta de efectivo servicio.

MERITOS DE GUERRA

Unido a la Independencia en 13 de junio de 1821, se halló en cuatro sitios, dos asaltos y siete acciones, y prisionero por las tropas del gobierno español.

PREMIOS

Goza de la cruz de 1.ª época y el grado de General de Brigada por la defensa de Tampico de Tamaulipas cuando el desembarco del finado D. José Antonio Mejía que quiso tomarlo con los aventureros de Orleans, y agraciado con los grados de Capitán y General de Brigada.

¹ Paz. Historia del Estado Mayor Mexicano. Vol. II p. 141. Véase la correspondencia de Jarero con el Gral. Paredes y Arrillaga en el Vol. 32 de los Documentos para la Historia de México publicados por el Lic. don Genaro García.

COMISIONES

Ha obtenido dos del Supremo Gobierno, una a Mérida de Yucatán y otra al Departamento de Tabasco en 18 de julio de 1826. El mando de la 8.^a sección militar de Veracruz en 1829 y Comandante General de Tampico, de Tamaulipas y Veracruz. [De este puerto fué Comandante General en 1842.]

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, respetuoso con sus superiores, y con sus inferiores sostenido, así como atento con el resto de la sociedad.

SR. D. JOSE ANTONIO HEREDIA

Natural de la ciudad de los Bravos, de cuarenta años de edad, soltero y de buena salud.

Entró a servir en la honrosa carrera de las armas, en la clase de soldado distinguido del Regimiento de Caballería de San Miguel en 1.^o de enero de 1815. Tiene recorrida la escala de sus ascensos, excepto el empleo de Sargento Mayor, en veintiséis años que cuenta de efectivo servicio y desempeñándolos con aprobación de sus jefes superiores.

MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia contra el gobierno español se halló en siete acciones: incorporado al Ejército Triguarante en seis, y cuatro sitios.

PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente Coronel y General de Brigada. [General de División más tarde.]

COMISIONES

Mandó el 8.^o Batallón y el de la Constitución: una sección en Tampico el Alto a las órdenes de D. Pedro Landero, y una brigada a las de D. Pedro Lemus el 9 de octubre de 33. La Comandancia General de Guanajuato, Zacatecas y Durango. [Miembro del Estado Mayor en 1851. Comandante General de Durango en 1843 y 1844 y nuevamente en 1854.]¹

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, respetuoso con sus superiores, sostenido con sus inferiores, complaciente y agradable con el resto de la sociedad.

SR. D. ISIDRO REYES

Natural de Querétaro, de cuarenta y dos años de edad, casado y de salud robusta.

Comenzó su carrera en la clase de soldado en el Regimiento de Caballería de Sierra Gorda el 13 de diciembre de 1813, y en veintisiete años y diez y ocho días que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos, desempeñándolos a satisfacción de sus jefes superiores.

¹ Paz. Op. cit.

MÉRITOS DE GUERRA

En la de Independencia al servicio del Gobierno español, se halló en nueve acciones, saliendo herido en una de ellas, y unido al Ejército Trigarante en dos, habiendo sido uno de los que ocuparon la fortaleza de Perote en el año de 23. [Tomó parte activa en la lucha contra los Estados Unidos.]

Ha sido agraciado con los grados de Comandante de batallón y General de Brigada. Goza de la cruz de 1.^a época.

COMISIONES

Se le nombró con una sección para ocupar el pueblo de Dolores, donde recogió armas y algunos pertrechos de guerra, interceptando un correo que de tierra adentro venía para el Virrey, de mucha importancia: fué de los destinados a estas provincias y posteriormente encargado tres veces, siendo Capitán de detall de su cuerpo: ha sido diputado al Congreso General, [Comandante General de los Departamentos de Michoacán,, México, San Luis y Monterrey, y de Puebla en 1843. A él entregó Santa-Anna el mando del ejército cuando le fué retirado por Peña y Peña, después de la toma de la Capital por los norteamericanos.]

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Fué preso por su adhesión al plan de Iguala hasta que se pronunció el E. S. Gral. D. Anastasio Bustamante y posteriormente por el de Casa de Mata el 5 de febrero de 1823. Ella es buena, respetuoso con sus superiores, con sus inferiores sostenido, así como complaciente con el resto de la sociedad.

SR. D. MARTIN MARTINEZ NAVARRETE

Nació en la ciudad de Morelia, de cincuenta y un años de edad, casado y de salud robusta.

Entró al servicio de las armas en la clase de soldado distinguido del Regimiento del Príncipe el 28 de abril de 1811, y en veintisiete años, ocho meses, veinticinco días que cuenta de efectivo servicio ha recorrido la escala de sus ascensos.

MÉRITOS DE GUERRA

Unido al Ejército Trigarante se halló en tres sitios y dos acciones.

PREMIOS

Fué agraciado con los grados de Teniente Coronel y General de Brigada y goza de una medalla de distinción.

COMISIONES

Se le nombró Comandante Militar en 1818 y 21, de los pueblos de Yuyarindapúndaro y en el de San Pedro Piedragorda. Habilitado, Cajero, en la institución de reclutas y encargado de la papelería del número 8 de infantería y fiscal interino de la Suprema Corte Marcial.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se pronunció por el plan de Casa de Mata, siendo su conducta buena.

SR. D. JUAN MORALES

Natural de Puebla, de treinta y ocho años de edad, soltero y de quebrantada salud.

Entró a servir de cadete en el Batallón de la Libertad en 2 de marzo de 1821, y en diez y nueve años, nueve meses, veintinueve días de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos, desempeñando sus respectivos empleos con honor y delicadeza.

MERITOS DE GUERRA

Se ha encontrado en cuatro sitios, un asalto y tres acciones, saliendo herido de bala en el brazo derecho.

PREMIOS

Obtuvo el ascenso a Primer Ayudante, el grado de Teniente Coronel, y General de Brigada.

COMISIONES

Ha sido Mayor General de las divisiones sobre Zacatecas y Texas y Comandante de la segunda Brigada de aquel ejército sobre Brasoria.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se pronunció por el plan de Casa de Mata el 1.º de febrero de 23. Es sostenido con sus inferiores, así como complaciente con el resto de la sociedad.

SR. D. MARTIN CARRERA

[Natural de Puebla, donde nació en 1806. Comenzó su carrera, al decir de sus biógrafos, a los nueve años de edad, en el Regimiento expedicionario de Fernando VII, tomando en cuenta los méritos de su padre, que era un distinguido Coronel de artillería. Se le nombró oficial a los doce años, y se le encomendó la instrucción del Batallón.

MERITOS DE GUERRA

El año de 1821 se unió al General Filisola que mandaba la 13.ª División del Ejército Trigarante. Pasó al año siguiente a prestar sus servicios en un puesto de Artillería, y al dársele destino en la plaza de Veracruz, asediada por los españoles, se le encomendaron los trabajos de fortificación y las baterías de morteros. En la revolución de la Acordada tuvo a su cargo la artillería que de San Luis Potosí tuvo que venir a México. En la asonada del 15 de julio de 1840 defendió al Gobierno y en la guerra contra los americanos luchó denodadamente y estuvo considerado como Comandante General de Artillería. Estuvo en las acciones del Valle de México y fué jefe de la batalla en 13 de septiembre; cuando el enemigo que avanzaba por la garita de Belem fué rechazado.

Hizo la campaña del interior en 1833 y asistió a todas las acciones de guerra ocurridas hasta la toma de Guanajuato.

PREMIOS

Recibió los grados de Teniente, Capitán, y en vista de sus aptitudes fué nombrado Director de la Artillería, Fundición y Fábrica de Armas; fué ascendido a Coronel en 1833 y a Gene-

ral de Brigada como premio a su comportamiento en las jornadas del 15 al 26 de julio de 1840. Por estas jornadas mereció un diploma y la cruz del honor; fué ascendido a General de División por Santa-Anna en 1853.

COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

Habiendo sustentado los exámenes necesarios, formó parte de la Plana Mayor Facultativa, fué Director de la Maestranza y Fábrica de Armas y Comandante de Artillería en San Luis Potosí; tuvo bajo su mando una brigada en 1829, habiendo recibido órdenes poco después de hacer un reconocimiento en la fortaleza de Acapulco; como hemos visto, fué, además, Comandante de la Maestranza y Fábrica de Armas. En México fué Vocal de las juntas encargadas de redactar la Ordenanza y reorganizar el ejército; formó igualmente parte de la junta establecida para la clasificación de los derechos que concedieron Santa-Anna y Bustamante. Tuvo a su cargo la Dirección de historia y escuelas facultativas; formó parte de la junta nacional legislativa que en 1842 se encargó de formar las bases de organización política; fué Senador al Congreso General de 1844 a 1845 y fué reelecto para el siguiente período; desempeñó los cargos de consejero de gobierno en 1846 y de consultor confidencial del Ministro de la Guerra; desempeñó el gobierno militar y político del Distrito de México; y se hizo cargo de la Presidencia de la República en virtud del pronunciamiento de la Capital por el plan de Ayutla en 15 de agosto de 1855 y permaneció en el puesto hasta las once de la noche del 11 de septiembre del mismo año en que entregó el puesto al General D. Rómulo Díaz de la Vega.



Mariano Arce

CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

La historia militar del Gral. Carrera fué brillante, y por lo que respecta a su brevísima gestión como encargado del poder Ejecutivo de la República, dice el Sr. Rivera y Cambas: "dejó el poder sin haber hecho ningún mal, y en el manifiesto que expidió leense las razones que tuvo para retirarse, siendo la principal la imposibilidad de lograr la unión del pueblo y del ejército, y arreglar la hacienda para hacerse de los recursos que tan necesarios eran, siquiera para sostener la interinidad. No le fué posible amalgamar las ideas y los intereses, y la buena voluntad que mostró tenía que perderse ante la inevitable marcha de los acontecimientos, que le impidieron lograr su objeto de recoger los elementos de la sociedad tan dispersos; logró evitar las desgracias consiguientes a un cambio en que había multitud de agravios que vengar; sus intenciones y sus hechos, que habrían sido eficaces en otras condiciones, cuando faltaran las aspiraciones a un cambio completo del pasado, vinieron a ser nulas, al grado de no obtener del caudillo Alvarez respuesta alguna oficial sobre las notas que le dirigió el Sr. Carrera, a quien la repulsa que por cartas particulares tuvo de ese y los otros caudillos, le hizo conocer que no había combinación posible entre el pasado y el porvenir. En su administración no se registra ningún contrato oneroso e indudablemente le debió la revolución el orden que resaltó en el triunfo de ella; hizo salir de las prisiones a los que en ellas gemían; llamó al Congreso constituyente, y en consonancia con la revolución nombró autoridades que eran afectas a la causa liberal y separó los mandos político y militar. En el poco tiempo que tuvo influencia gubernativa, permitió la libertad de imprenta. Retirado de la política no pensó salir de la vida privada hasta que se presentó la intervención tripartita, entonces ofreció sus servicios al Gobierno, que no le ocupó; permaneció en el hogar doméstico durante el Imperio, que le dió su retiro, en cuya

clase continuó hasta el 22 de abril de 1871, en que murió."

En el año de 1863, y cuando se iniciaba la intervención, ofreció sus servicios al Gobierno, y como éstos no llegaron a emplearse, permaneció retirado en el seno de su familia sin haber desempeñado puesto alguno durante el Imperio.

Falleció el día 22 de abril de 1871.

Comentando su desaparición, D. Vicente García Torres escribió en *El Monitor Republicano*: "Los hombres que, como el General Carrera, sólo dejan una memoria limpia de toda mancha, los gobernantes que bajan al sepulcro sin que una sola mancha haya empañado su recuerdo, los políticos que no llevan a su patria al averno de la anarquía, esos merecen el bien de la humanidad y la gratitud de sus conciudadanos."

SR. D. MARIANO MORLET

Natural de la villa de Perote, de cuarenta y cuatro años de edad, soltero y de buena salud.

Entró a servir en la carrera de las armas, de soldado urbano en Voluntarios de Perote, el 18 de abril de 1811, y en veintinueve años, ocho meses, trece días de efectivo servicio ha recorrido la escala de sus ascensos a satisfacción de sus jefes superiores.

MERITOS DE GUERRA

Al servicio del gobierno español y en la Independencia se halló en diez y ocho acciones, incorporado al Ejército Trigarante y posteriormente se halló en diez.

PREMIOS

Obtuvo los grados de Teniente Coronel y Coronel y la cruz creada por el Congreso General en 19 de agosto de 1840, usando la que expresa la segunda parte del artículo 4.º del Reglamento.

COMISIONES

Fué Vocal de la junta de premios establecida en el año de 33 y Secretario en la Inspección Permanente de Infantería y Caballería hasta su extinción. Ayudante y Secretario del E. S. Presidente, con quien continuó en este honroso encargo los once días del fuego en julio de este año. [Comandante General de Durango en 1851 y 1852.]

CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, respetuoso con sus superiores y con sus inferiores sostenido, así como atento con el resto de la sociedad.

SR. D. MARTIN PERFECTO DE COS

Natural de Veracruz, de cuarenta años de edad, soltero y de buena salud.

Entró en el servicio de las armas de cadete del regimiento fijo de Veracruz en 11 de febrero de 1820, de esta clase pasó a Teniente y después ha recorrido la escala de sus ascensos, en veinte años, diez meses, quince días de efectivo servicio.

MÉRITOS DE GUERRA

Incorporado al Ejército Trigarante y hasta la presente se ha hallado en dos sitios y en cuatro acciones, de las que ha mandado en jefe dos y perdido dos. Capituló en San Antonio Béjar y fué prisionero de los texanos en San Jacinto.

PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente Coronel y General de Brigada: goza de la cruz de 1.^a época y de una medalla por la defensa de Córdoba cuando el Coronel Evía lo atacó. [General de División posteriormente.]

COMISIONES

En 21 de agosto de 23 fué encargado de hacer algunas fortificaciones en la plaza de Veracruz, playa de Mocambo e isla de Sacrificios, y ha mandado varias secciones. [Comandante General de Tehuantepec en 1854.]

CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es arreglada a su carácter. Sufrió antes de pronunciarse por el plan de Casa de Mata una prisión, y fugado de ella, volvió a ser aprehendido y desterrado del territorio mexicano, y después de verificado, se incorporó al ejército en el año de 23. Estuvo preso y desterrado de la República. Fué procesado por la conducta que obtuvo en la expedición y acción de Atuxpam, y juzgado en consejo de guerra de oficiales generales, donde se vindicó.

SR. D. FRANCISCO QUINTERO

Natural de Puebla, de treinta y cinco años de edad, casado y de robusta salud.

Entró a servir en la honrosa carrera de las armas el 20 de julio de 1821 en la clase de cadete del Batallón número 7 de Infantería Permanente y ha recorrido la escala de sus ascensos con inclusión del empleo de Sargento Mayor, con aprovechamiento, en diez y nueve años, seis meses, once días que cuenta de servicio efectivo.

MÉRITOS DE GUERRA

Se ha encontrado en cuatro sitios y diez acciones.

PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente Coronel y Coronel y goza de la cruz creada por el Congreso General en 19 de agosto de 1840, usando la que expresa la segunda parte del artículo 4.^o del Reglamento.

CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Por la que observó el 15 de julio de este año fué procesado y juzgado en consejo de guerra de oficiales generales y sentenciado a dos meses de prisión y que no pudiese volver a mandar el 6.^o Regimiento que era a su cargo, y aunque en su revisión la Suprema Corte Marcial lo absolvió, está separado del Cuerpo de orden del Supremo Gobierno. Se pronunció en febrero de 1823 por el plan de Casa de Mata.

SR. D. JOAQUIN RIVAS ZAYAS

Natural de la Habana, de treinta y siete años de edad, soltero y de buena salud.

Entró al servicio en la clase de cadete del Regimiento de Ordenes Militares el 14 de diciembre de 1814 y ha recorrido la escala de sus ascensos en veintiséis años, diez y siete días que cuenta de efectivo servicio, manejándose en ellos decorosamente.

MERITOS DE GUERRA

Antes de la Independencia no cuenta acción ninguna y desde esta época se halló en dos sitios y cinco acciones.

PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente Coronel, Coronel y General de Brigada: goza de un escudo de distinción, la cruz de 2.^a época y un año de abono más en la clase de Teniente.

COMISIONES

Fué encargado para posesionarse del fuerte de Perote en el grito de libertad; encargado del detall, Escuela de Cadetes e instrucción del Batallón Ligero de Querétaro: obtuvo y desempeñó el mando de dos divisiones formadas en Yucatán cuando el amago de la invasión española, y fué Comandante General del Departamento de Yucatán, y habiendo sido sitiado en Campeche por los pronunciados, capituló honrosamente y regresó a Veracruz.

CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se pronunció por el plan de Casa de Mata en el Puente Nacional el 5 de febrero de 1823. Ella es buena, respetuoso con sus superiores, sostenido con sus inferiores, así como comedido con sus conciudadanos.

SR. D. PEDRO DE AMPUDIA

[Natural de la Habana, donde nació el año de 1803, comenzó su carrera como cadete de infantería en el regimiento de infantería de España, en 24 de abril de 1818.

MERITOS DE GUERRA

Bajo las órdenes del Gobierno español sirvió hasta el 24 de agosto de 1821 "con aquella honradez y exactitud propia de un buen militar." Habiendo desembarcado en Veracruz en 1.^o de agosto de 1821, en compañía del E. S. General D. Juan O'Donjú, se adhirió a la idea de independencia, y se le declaró por decreto de 28 de marzo de 1822 acreedor a las gracias que merecieron los que se pronunciaron en Iguala, sin que él hubiese pedido nada, pues sus ascensos posteriores se debieron a los exámenes que sustentó y a los servicios que prestó.

Luego que los españoles residentes en Ulúa rompieron los fuegos sobre Veracruz, fué destinado a aquella plaza y tuvo bajo su mando el baluarte de Santiago. En el transcurso de las hostilidades, arregló los almacenes y fué Director de la Maestranza y Comandante del Parque General.

Condujo los cañones, bombas y balas que se compraron a los Estados Unidos, desde la villa de Alvarado a la plaza de